**SESIÓN ESPECIAL DE LA HONORABLE ASAMBLEA NACIONAL, EN CONMEMORACIÓN DEL 175 ANIVERSARIO DE HABER SIDO ELEVADA CHINANDEGA A LA CATEGORÍA DE CIUDAD, CELEBRADA EN LA IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE SANTA ANA, EL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DEL 2014, CON CITA PARA LAS NUEVE DE LA MAÑANA. (TRIGÉSIMA LEGISLATURA).**

**LICENCIADO EDUARDO LÓPEZ MEZA – MAESTRO DE CEREMONIA:**

Muy buenos días estimada concurrencia, en estos momento hacen su entrada a este recinto sagrado, los señores miembros de la Junta Directiva de la Asamblea Nacional, cuyo Presidente es el ingeniero René Núñez Téllez, acompañados de la señora Aura Lila Padilla Álvarez, Alcaldesa municipal de Chinandega; monseñor Jaime Ramos, Vicario Episcopal del departamento de Chinandega y párroco de la iglesia de Nuestra Señora Santa Ana de Chinandega.

**PRESIDENTE RENÉ NÚÑEZ TÉLLEZ:**

Muy buenos días, para todos y para todas, diputados, diputadas, pueblo de Chinandega, vamos a iniciar sesión, pidiéndole a la compañera Alba Palacios, Primer Secretaria de la Junta Directiva, que nos verifique el quórum.

**SECRETARIA ALBA PALACIOS BENAVÍDEZ:**

Muy buenos días compañero Presidente, tenemos quórum de ley para realizar esta Sesión Especial en Conmemoración del 175 Aniversario de haber sido elevada Chinandega a la categoría de ciudad.

**PRESIDENTE RENÉ NÚÑEZ TÉLLEZ:**

Se abre la sesión.

**LICENCIADO EDUARDO LÓPEZ MEZA – MAESTRO DE CEREMONIA:**

A continuación entonaremos nuestro sagrado Himno Nacional de Nicaragua.

**HIMNO NACIONAL**

Esta es una Sesión Especial de la Asamblea Nacional en Conmemoración del 175 Aniversario de haber sido elevada Chinandega a la categoría de ciudad.

Invocación al Altísimo por monseñor Jaime Ramos, Vicario Episcopal del departamento de Chinandega y párroco de la Iglesia Nuestra Señora de Santa Ana.

**MONSEÑOR JAIME RAMOS:**

Hoy, al celebrar 175 años de elevación a ciudad nuestra querida Chinandega, en esta sesión solemne elevamos una oración de acción de gracias a Dios.

La Iglesia, siempre como madre abre los brazos y acoge siempre a sus hijos, más en esta ocasión en que la ciudad está de fiesta.

Para todos nosotros, habitantes de Chinandega, es una ocasión de recordar con la sabiduría del corazón, no solo de la mente, que en esta tierra han nacido, han trabajado y han muerto millones de la gran familia chinandegana, es decir, esperamos darnos cuenta de la identidad de nuestra ciudad, la identidad de nuestra vida en esta ciudad va más allá de las coyunturas y de las dificultades pasajeras, esta estabilidad de las instituciones le da grandeza a las ciudades, países, a la sociedad, y esta institucionalidad y respeto por lo que constituye esta realidad de la ciudad trasciende tanto a quienes nos antecedieron como a los que nos sucederán y precisamente esa continuidad es la que hace grande el espíritu de una ciudad, de un grupo humano.

Por eso, en esta ocasión se nos pide a todos un esfuerzo grande para que el ambiente y el clima social hagan de esta maravillosa ciudad un lugar hermoso, agradable, habitable, no nos acostumbremos permanentemente a estar resaltando lo malo, lo difícil, lo contradictorio.

Le pido a Dios, que este sea el momento en que tengamos ese ánimo grande, esa cualidad de espíritu que acogiendo diferencias tengamos la grandeza de reconciliar, de unir, de sumar, y esta cualidad hermanos, es una cualidad que se la pedimos a Dios.

Es una petición a Dios en este día de fiesta, une a esta gran familia.

Hermanos, en esa coyuntura estamos, sabemos que todo esfuerzo en el trabajo de gobernar tiene un fin superior, la persona y la familia humana, y por eso es muy importante valorar el habitad, el lugar en donde todos cada día procuramos ser mejores personas y mejores ciudadanos, qué distinto si cuando uno sale del trabajo encuentra orden, respeto en la circulación del tráfico, si una encuentra esa seguridad que permite ir por la calle sin el constante sobresalto del delito.

Hermanos, pero esa realidad no solo cae sobre quien tiene el deber de gobernar, cae sobre todo en nosotros, cada uno con nuestro ejemplo construimos o destruimos.

Por eso, le pido al Señor, siembra en nuestros corazones paz, fuerza, entusiasmo, capacidad de entendimiento, siémbralo Señor, no vendrá por arte de magia, saldrá del corazón de cada uno que ama a su ciudad, que ama a sus instituciones y que recordando la maravillosa tradición de nuestra ciudad se quiere empeñar en poner un poco más de esfuerzo para lograr que nuestra ciudad sea ese ambiente que todos deseamos.

Con todo cariño, pido a Dios por sus autoridades, por todos los anteriores alcaldes y autoridades, por nuestros padres y abuelos, por los padres de la patria, para que realmente la tradición de esta ciudad, al amparo de nuestra madre La Purísima, y de nuestra patrona Santa Ana, luzca con ese señoría que siempre la ha destacado en nuestra querida Nicaragua.

Qué bonita es nuestra ciudad, y cómo nos convoca hoy a todos a hacer un esfuerzo especial, estamos a tiempo, y tenemos el deber de intentarlo.

Que Dios bendiga a Chinandega.

Así sea.

**LICENCIADO EDUARDO LÓPEZ MEZ – MAESTRO DE CEREMONIA:**

Fue la invocación al Altísimo, por monseñor Jaime Ramos, Vicario Episcopal del departamento de Chinandega, párroco de la Iglesia Nuestra Señora de Santa Ana.

A continuación tendremos palabras de la señora Aura Lila Padilla Álvarez, alcaldesa municipal de Chinandega.

**SEÑORA AURA LILA PADILLA ÁLVAREZ – ALCALDESA DE CHINANDEGA:**

Buenos días.

Bienvenida honorable Directiva de la Asamblea Nacional, honorables diputados y diputadas, miembros de la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua; miembros del Concejo Municipal de Chinandega; monseñor Jaime Ramos Flores, Vicario Episcopal del departamento de Chinandega; sacerdotes del clero diocesano; autoridades civiles y militares que nos acompañan; hijos dilectos de Chinandega; miembros del Comité del 175 Aniversario; invitados especiales; medios de comunicación; chinandeganos todos.

“Chinandega, tu surco es la vida”, Tino López Guerra.

En nombre del pueblo de Chinandega, en nombre del Consejo Municipal y en nombre del equipo de trabajo de la Alcaldía Municipal de Chinandega, saludamos a los directivos integrantes del Primer Poder del Estado que nos honra con su presencia, y le agradecemos por este gesto, al acompañarnos en la celebración de nuestro 175 Aniversario de haber sido elevada a la categoría de ciudad.

La presencia de ustedes, diputados y diputadas, hace más solemne la celebración de este aniversario y nos convierte por un día, en la capital de nuestra querida Nicaragua, con toda modestia pero con firme convicción, Chinandega se merece el honor de que nuestra Asamblea Nacional sesione en pleno.

Somos la segunda ciudad en el orden económico y político del país, pero también tenemos una historia y cultura local que es aporte esencial de la historia y la cultura de Nicaragua.

En la segunda mitad del siglo XVI aquí se levantó Agateyte y sus síes mil guerreros, para resistir con valentía y heroísmo al conquistador español; aquí el 10 de enero de 1777 nació el prócer y mártir de la independencia centroamericana, Presbítero y Doctor Tomás Ruiz Romero, el mismo que en 1805 en el pueblo vecino de El Viejo, lideró el primer grito de rebelión que reclamó nuestra independencia, y el que en 1813 encabezó la conjura de Belén en Guatemala, lo que le costó cárcel y muerte.

En 1843, aquí nació Rosa Sarmiento Alemán, la mujer que dio a Nicaragua y al mundo al mejor poeta de nuestra lengua, el inmortal Rubén Darío.

También, aquí vieron la primera luz los ilustres nicaragüenses Salomón Ibarra Mayorga, poeta autor del Himno Nacional; Luis Alberto Cabrales, fundador de La Vanguardia; Tino López Guerra, músico y compositor; guardamos la herencia de la arquitectura y el arte sacro colonial en este hermoso templo dedicado a nuestra patrona Santa Ana, edificado en la primera mitad del siglo XVII; custodiamos con veneración las cenizas de la madre de Rubén Darío, en el parque Las Rosas; conservamos para las generaciones futuras la antigua estación del ferrocarril, restaurado por el gobierno del Presidente Daniel Ortega, que es un sitio por donde pasaron todos los personajes relevantes nacionales y extranjeros que entraron y salieron de Nicaragua desde el último cuarto del siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX.

En 1842, fuimos capital de la Federación Centroamericana, que se formó por el Convenio de Chinandega, en el cual Guatemala, El Salvador y Nicaragua, firmaron el ansiado pacto de “Unión”.

En plena Guerra Nacional en 1885, por los asedios de Walker, el Presidente Patricio Rivas trasladó la capital a Chinandega.

En este 175 Aniversario, reafirmamos los valores religiosos, morales y culturales que nos identifican a los chinandeganos como respetuosos de Dios, de las personas, creativos, hospitalarios, dinámicos, alegres, solidarios y sobre todo laboriosos, ya que en todos los tiempos Chinandega se ha destacado en diferentes aspectos en la vida económica, social, cultural y política de nuestra sociedad.

En el 175 Aniversario de haber sido elevada a ciudad Chinandega, continuamos cosechando logros, es decir, seguimos fortaleciendo nuestra historia de entrega y de empeño.

Nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional que dirige nuestro comandante Daniel Ortega Saavedra y la compañera Rosario Murillo, impulsa programas que se sustentan en la restitución de derechos a cada uno de los nicaragüenses, lo que nos permitirá ir por sendas venciendo la pobreza, flagelo social que únicamente juntos podremos vencerlo.

La falta de tolerancia a la autodeterminación de los pueblos y la soberanía nacional, generó que hace cuatrocientos ochenta y dos años se diera el enclave en el Puerto histórico de El Realejo, y no fue casual, ya que en aquel momento más que un puerto era nuestra llave al mundo, donde se dio a conocer nuestros logros económicos, y por virtud del destino estamos en el departamento que se fundó el primer puerto histórico importante del país.

Somos una ciudad de hombres y mujeres fuertes, trabajadores, emprendedores y creyentes cristianos, hemos resistido grandes temblores en 1885, aluviones, incendios, y muchos edificios destruidos durante la guerra de Liberación Nacional en 1978 – 1979, es decir, estamos comprometidos a constituir un municipio con un desarrollo integral, capaz de impulsar el progreso en sus habitantes, facilitador y generador de sus propios recursos, capaz de dar respuesta a su población en la medida de sus recursos y prioridades, con una verdadera organización y participación ciudadana donde todos y todas trabajamos y nos involucramos en el desarrollo sostenible de nuestro municipio.

No tenemos dudas de estar recibiendo las buenas nuevas por gracias de Dios, Chinandega de tierra, históricamente agropecuaria, vive un fuerte impulso a la industrialización. El departamento de Chinandega es el segundo de mayor importancia económica del país, de acuerdo con las estadísticas oficiales y desde hace cuatro años la zona tiene un auge económico mayor propiciado por la ampliación de las inversiones, de las empresas que ya existían y nuevas empresas que están instalándose.

El aumento de la producción de azúcar, maní, sorgo, ajonjolí se mezclan con el incremento productivo de las construcciones, el desarrollo de la infraestructura turísticas, con estándares internacionales y turismo comunitario, han demostrado que es acertado invertir en esta ciudad bendecida y lógicamente gracias al empeño de propietarios, empresarios y trabajadores que han estado comprometidos para continuar avanzando.

Retos:

Tenemos grandes retos que cumplir, y hacemos un llamado a acompañarnos para poder hacer una realidad mediante el apoyo de continuar mejorando la infraestructura turística en el marco de la campaña “Chinandega, un destino turístico por descubrir”, para continuar fortaleciendo nuestra economía local y nacional, implementando estrategias de desarrollo turístico sostenible, que generen beneficios y empleos directos e indirectos en el municipio.

Aprovecho la ocasión, para rendir tributo al chinandegano común, protagonista, anónimo de nuestra historia y a nuestro progreso económico, héroes y heroínas sin fusil, empresarios agrícolas, mujeres de delantal, maestros rurales, campesinos que extraen la riqueza de la tierra, obreros del volante, pequeños comerciantes, artistas y promotores de la cultura, policía y tantos otros que cotidianamente hacen de Chinandega la segunda ciudad en importancia de Nicaragua.

A todos ellos, señores y señoras nuestro reconocimiento, nuestra gratitud y nuestras felicitaciones por estos 175 años de lucha, de desafío y de victoria.

Gracias, señores diputados por honrarnos a Chinandega con esta sesión solemne, gracias al Gobierno de Nicaragua, al Presidente Comandante Daniel Ortega y a la compañera Rosario Murillo, por el apoyo que nos brindan como gobierno local, en estas fiestas y en todas las gestiones del gobierno municipal.

Gracias Dios mío, señor de la historia y de los pueblos, que nos has bendecido con tantos donen materiales y espirituales; gracias Chinandega por permitirnos servirte como buenos hijos.

Damos nuestras felicitaciones a los compañeros del Ejército por celebrar su 35 Aniversario el día 2 de septiembre.

También queremos saludar a nuestras hermanas y hermanos de la Policía, el 5 de septiembre estará celebrando este 35 Aniversario.

¡Viva Chinandega!

¡Viva el 175 Aniversario!

¡Chinandega, tu surco es la vida!

¡Chinandega, nadie ni nada lo doblega!

Así es Chinandega mi tierra natal.

Muchas gracias.

**LICENCIADO EDUARDO LOPEZ MEZA - MAESTRO DE CEREMONIA:**

Eran las palabras de la señora Aura Lipa Padilla Álvarez, Alcaldesa municipal de Chinandega.

Continuando con esta Sesión Especial en Conmemoración del 175 Aniversario de haber sido elevada Chinandega a la categoría de ciudad.

Tendremos las palabras del ingeniero René Núñez Téllez, Presidente de la Asamblea Nacional.

**PRESIDENTE RENÉ NUÑEZ TÉLLEZ:**

Buenos días, miembros compañeros y compañeras de la Junta Directiva, diputados y diputadas de la Asamblea Nacional, compañera Aura Lila Padilla Álvarez, Alcaldesa de Chinandega; monseñor Jaime Ramos, Vicario Episcopal del departamento, y párroco de esta iglesia; monseñor Rodrigo Urbina, de El Viejo, Chinandega; miembros del clero diocesano; hijos dilectos de Chinandega: invitados especiales; periodistas; señoras y señores, compañeros y compañeras.

Cuando le consultábamos a nuestro director legal en la Asamblea Nacional, acerca del decreto que elevaba a ciudad a Chinandega y le pedíamos una copia del mismo publicado en La Gaceta, nos hacía la aclaración histórica el doctor Pablo Ferrey, que en ese tiempo no había gaceta, que los decretos dados por la Asamblea Legislativa o la Asamblea Constituyente, según el caso, eran leídos por Bando en las calles de la ciudad, es decir, los poblados eran tan pequeños que iba el Secretario Legislativo o la autoridad correspondiente acompañado de veinticinco soldados con sus respectivos tambores a convocar a la población y darle a conocer ese decreto, y resulta que efectivamente el 2 septiembre de 1839 la Asamblea Legislativa que por una casualidad histórica tenía en ese instante su sede en Chinandega, dio el Decreto donde eleva a la categoría de ciudad a Santa Ana de Chinandega, dice el decreto, a San Fernando de Masaya, a categoría de ciudad también, y a categoría de villa al pueblo de El Viejo, casualidad histórica.

Nuestros abuelos, nuestras abuelas, nos contaban que antes del algodón, Chinandega era la ciudad de las naranjas, era gran productora de naranjas, Masaya era la ciudad de las flores, gran productora de flores, todavía queda un poco en Catarina, en esos lados, y El Viejo era el asiento de Tezoatega, la cuna y la capital de Agateyte, nuestro líder indígena occidental.

Entonces, nuestro homenaje, nuestras sinceras felicitaciones a las autoridades y al pueblo de Chinandega, también a las de Masaya, que aunque no están aquí, están presentes en ese decreto y también a las de El Viejo. Tres ciudades con historia propia y tres ciudades que le han dado gloria y honor a Nicaragua.

De acuerdo a algunos datos históricos, los primeros pobladores de Nicaragua que según los estudiosos entraron por el sur y por el norte, por eso somos Nahuatl y Chibchas los nicaragüenses, empezaron a llegar a Nicaragua cerca del año 1500 antes de Cristo, y a llegar al Pacífico alrededor del año 500 antes de Cristo.

En el caso específico del Pacífico Norte hubieron dos oleadas migratorias, una Nahuatl que se asentó efectivamente en la Cordillera de Los Maribios y que recibió el nombre de Sutiaba o Maribios, es decir, lo que todavía queda como reto el pueblo de Sutiaba y la segunda que fue la segunda gran oleada que se dio a través del Golfo de Fonseca y del Estero Real, que era de Toltecas y de Chichimecas y que se asentó en lo que es hoy Chinandega, creando o dando origen al grupo de los nahuatlatos, más o menos unos 1200 años después de Cristo, ese es el origen de la tierra que estamos hablando hoy.

Durante mucho tiempo, desde la conquista hasta el año 1909 León y Chinandega eran una sola región, una región única, con capital lógicamente León, sin embargo, ya decía la Alcaldesa, de que para el tiempo de la anarquía, de aquellas constantes guerras que teníamos liberales y conservadores, leoneses y granadinos, etc., Chinandega fue, en un tiempo breve, capital de la República de Nicaragua, y fue precisamente en ese tiempo en que se da este decreto.

También me comentaba don Pablo Ferrey, que se dio una situación curiosa en la historia, porque nunca ha sucedido otra vez, en León estaba funcionando la Asamblea Legislativa y en Chinandega ese mismo año estaba funcionando la Asamblea Constituyente, es decir, las dos funcionaban a la vez en dos pueblos distintos aunque una sola región.

Cuando llegaron los españoles el principal cacicazgo que había en Occidente, era el de Agateyte, que contaba con cerca de setenta mil habitantes y que estaba formada por los pueblos de Tezoatega, Tosta, Gualteveo, Tepuztega, Aguatega, Guamaja y Chinandega, este fue el principal cacicazgo que en Occidente se opuso a los españoles y que guerreo con los españoles.

También se encontraba cerca de Tezoatega, la ciudad llamada Miztega que estaba cercana al Realejo, más bien a la que hoy es el Realejo y que antes se llamó Puerto de la Posesión, que contaba con unos cincuenta mil habitantes y que posteriormente durante la conquista por las condiciones particulares de esa ensenada se convirtió en el puerto número uno, bautizado como La Posesión y el cual se utilizaba para comercializar con Panamá y Perú.

Con Panamá productos traídos de Europa, añil, el cacao y otros productos agrícolas producidos por los aborígenes de aquí, incluyendo aceite de semilla de mamey, que yo no sabía que se sacaba aceite de la semilla del mamey, de semilla de maíz y vino de frutas, y todos aquellos productos artesanales que hacían de pieles de animales y de algodón nuestros aborígenes. Lo más grave, es que también se comercializaban a los nicaragüenses, para utilizarlos como mano de obra y fuerza esclava en la conquista del Perú.

Hay un libro de un historiador nicaragüense recién publicado, que habla del aporte de los aborígenes nicaragüenses en la conquista del Perú, y de acuerdo a sus investigaciones fue un aporte de gran trascendencia por la cantidad de indios que fueron a servir y a guerrear allá, para derrotar a sus congéneres, en favor de los españoles.

Chinandega y el Occidente, como dije, estaban juntas en una sola región hasta 1909, se labraba una especie de destino común en cuanto a sus actividades económicas, cultivaban fundamentalmente granos básicos, maíz, arroz, frijoles, algo de algodón, desde el tiempo antes de la conquista, etc., pero con una nota curiosa, la zona que después correspondió a León estaba compuesta básicamente por minifundios, y la zona que después correspondió a Chinandega estaba compuesta por latifundios, cuál era el resultado, que los potentados leoneses y chinandeganos tenían sus latifundios en Chinandega y en Honduras y ahí cultivaban grandes cantidades de ganado, la producción ganadera era la principal de esta zona compuesta en ese entonces por León y Chinandega.

A medida que ambas se separaron, empezaron entonces a desaparecer los minifundios y a apropiarse de los cultivos, primero la caña de azúcar, cuando entró a comienzos del siglo pasado el Ingenio San Antonio a instalar su ingenio y destilería en Chinandega, eso fue desplazando constantemente los minifundios que aquí existían para convertirlos en grandes cañaverales, que es un poco y ese es el peligro que hay que revisar, lo que está pasando hoy.

Hoy, el Ingenio San Antonio se ha extendido hasta las cercanías de la ciudad de León, sembrando caña en casi todas las tierras, perteneciente a los Sutiaba y ustedes que venían hoy de Managua si se fijaron en toda la zona de La Paz Centro hasta León, también hay siembra de caña que antes no había, se puede aducir que esa es una manifestación de poderío económico y de riqueza, tiene esa faceta, porque con esa caña sembrada aparte que se produce más azúcar también se produce el metanol, que supuestamente es un combustible benigno con el ambiente y que no produce CO2 como produce el otro combustible, sin embargo la parte negativa que hay que revisar aquí, es la afectación del monocultivo.

El monocultivo empobrece la tierra, el monocultivo liquida el medio ambiente y el monocultivo acaba con la diversidad de especies del ambiente nicaragüense. Entonces para mí con eso hay que estar ojo al cristo.

Efectivamente Chinandega es como departamento un lugar rico, como Agustín Morel de Santa Cruz decía, que Santa Ana de Chinandega poseía nueve haciendas de ganado, numerosas cementeras; El Viejo, veintiocho haciendas de ganado mayor, dos trapiches, cinco obrajes de añil, doce chácaras; y San Pedro de Somotillo tenía ganadería, cementeras y minas de oro y plata.

De acuerdo a Squier, en el censo de 1846, señala que la región en este caso León y Chinandega, contaban con noventa mil habitantes, y para comienzos del siglo pasado ya contaba con más de ciento veinte mil habitantes.

Chinandega tiene litoral regular y voy hacer referencia a algo que es parte de su riqueza y de las potencialidades del departamento. Empieza desde el Río Estero Real, la Isla Mangle Alto, Estero Torrecilla, Dos Aguas y Dos Agüitas, que es sitio de manglares y sitio de refugio de fauna, de zoque y de pesca, el Estero de Padre Ramos, conocido por la historia, la Isla de Aserradores, donde se encuentra Corinto, el estero de El Realejo y el estero de Doña Paula, también conocido por la historia cuando se retó a los piratas aquí, llanuras planas, suelos de arcilla blanda y arenisca, con cenizas, con tobas, que hacen la tierra muy fértil y por eso es la abundancia de la siembre en Chinandega, sobre sale Mangle Rojo, Palo de Sal, Alelí, etc.

El progreso ayuda a avanzar, pero también trae amenazas, de acuerdo a los expertos toda esa costa irregular de Chinandega, rica en esteros y rica en biodiversidad, llena de manglares, está siendo amenazada por el cultivo del camarón, en la medida que hay cultivo de camarón de forma artificial y que se usa el insecticida para protegerlo, se está contribuyendo a acabar con otras especies que viven en el mangle y en los humedales.

Los busques occidentales eran riquísimos en madera, por eso se convirtió en astillero El Realejo y aquí venían a calafatear barcos, a reparar barcos, a hacer barcos para llevarlos a Perú o a Panamá, pero hoy, como ustedes saben, muy pocas zonas de occidente están llenas de árboles, casi todas han sido despaladas, tuvo que ver con eso el auge del algodón, el auge de la caña de azúcar, etc.,

Sin embargo, Chinandega ha estado siempre presente no solo en la historia económica de Nicaragua, sino también en la historia política de Nicaragua, ya la Alcaldesa hablaba de las guerras de 78 y 79 y las insurrecciones habidas aquí, y es de todos conocidos de los que poseen cierta edad ya como la mía, que Chinandega fue un semillero fuerte, grande, así como León, Masaya, Matagalpa, de guerrilleros sandinistas, y eso no fue casual, porque también dice la historia, que Chinandega para 1931 ya era el teatro de operaciones de Sandino.

Sandino, en el 31 extendió sus fuerzas desde Las Segovias hasta Chinandega, León, Managua y Chontales, es decir, casi un fenómeno nacional. Sandino poseía fuerzas en todo lo que es Las Segovias, que hoy es Nueva Segovia, Estelí, Somoto; Matagalpa, Jinotega; en gran parte de Zelaya Norte y se había extendido hasta Chinandega, León, Managua y Chontales, de modo que esa semilla sandinista fructifico cuando fue necesario, cuando se hizo al guerra contra Somoza y se derrotó a Somoza, Chinandega tiene ahí su parte y su correspondiente cuota de heroísmo y de sacrificio para haber alcanzado esa gesta histórica del pueblo de Nicaragua.

Estos datos que estamos dando y que los resumimos, porque también quería recordar, que el ferrocarril del Pacífico de Nicaragua empezó por Chinandega, durante el período del Presidente Chamorro, y el reto más grande de él y del Presidente Zavala fue hacer el antiguo puente de hierro de Paso Caballos, para unir a Corinto al resto del país, y pasaron al menos doce años para que pudiera llegar la locomotora de Corinto a León, dilatándose cinco horas en el trayecto en ese entonces, y fue hasta cuando asumió Zelaya que se logró terminar la construcción de la vía del ferrocarril de León a Momotombo, de modo que en el curso de 40 años casi, se construyó el tramo del ferrocarril, Corinto - Chinandega – Chichigalpa – León – La Paz Centro – Momotombo, para de ahí continuar en vapor hacia Managua y de esa forma unir Managua.

Es decir, ha tenido importantes hitos en su historia Chinandega ciudad, y Chinandega departamento.

De modo que ese es el motivo nuestro, hoy, de estar aquí presentes, contar un poco estos cuentos históricos para hacer ver la importancia de este pueblo y de esta ciudad, indicar su potencial económico, su potencial humano y el papel que ha jugado en la historia de Nicaragua.

Así mismo, agradecer, en este caso, a Monseñor, a la Alcaldesa, a las autoridades chinandeganas por su invitación.

Para los compañeros que están interesados en un poco de estos cuentos, gran parte de ellos están en Pablo Levi, Squier, en los últimos de Berta Cruz, y también en una monografía, más que monografía es un estudio impulsado por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua con sede en Managua, dirigida por Decanatura de Ciencias Sociales, que lanzó un equipo de diecisiete profesionales, creo que diez mujeres y siete hombres a meterse a fondo en el estudio de Chinandega, y curiosamente, no sé por qué, le llamaron tierra ardiente, al occidente del país.

Muchas gracias.

**LICENCIADO EDUARDO LÓPEZ MEZA – MAESTRO DE CEREMONIA:**

Fueron las palabras del ingeniero René Núñez Téllez, Presidente de la Asamblea Nacional.

**PRESIDENTE RENÉ NÚÑEZ TÉLLEZ:**

Se cierra esta Sesión Especial dedicada Conmemorar el 175 Aniversario de haber sido elevado Chinandega a la categoría de ciudad.

**LICENCIADO EDUARDO LÓPEZ MEZA- MAESTRO DE CEREMONIA:**

Les invitamos a entonar nuestro sagrado Himno Nacional.